

SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N°: E-479/2013 /

COLINA, 07 de marzo de 2013

VISTOS: Estos antecedentes: Memorándum N° 104/2013 de fecha 06 de marzo de 2013, de la Asesora Jurídica que remite contrato de colaboración suscrito con Fundación Ganamos de fecha 05 de marzo de 2013 para dictar Decreto Alcaldicio respectivo; y, en virtud del artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la administración del estado,

DECRETO:

Apruébase Contrato de fecha 05 de marzo de 2013, suscrito entre la I. Municipalidad de Colina, representada por su Alcalde don **MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ** con **FUNDACION GANAMOS TODOS**, RUT.: 65.042.139-6 representada por don Harold Alfred Mayne-Nicholls. La Fundación Ganamos Todos tiene dentro de sus finalidades conectar de manera permanente el deporte con el desarrollo social y educacional de Chile con el fin de contribuir al desarrollo de una mejor Nación para todos, aportando valores del desarrollo físico a la prevención de la vida sedentaria a través de la práctica deportiva, entre otros, en este ámbito a recibido una invitación para llevar un equipo de Chile a participar en la versión año 2013 de la Milk Cup, sección junior (jugadores nacidos a partir y con posterioridad al 01 de enero de 1998). Por su parte la Municipalidad de Colina, tiene interés en que un equipo representativo de esta comuna participe representando a nuestro país, en la versión año 2013 de la Milk Cup, Sección Junior, que se realiza en Irlanda del Norte, entre el 29 de julio y el 02 de agosto de 2013.

2.- El monto a cancelar será de acuerdo a lo estipulado en la clausula quinto del convenio antes individualizado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/COL/EAQ/phf

DISTRIBUCIÓN:

- Administradora Municipal
- Secretaria Municipal
- Asesoría Jurídica
- Secplán
- Dirección de Administración y Finanzas
- DIDECO
- OO.CC.
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo.



CONVENIO

I MUNICIPALIDAD DE COLINA

Y

FUNDACIÓN GANAMOS TODOS

En Santiago a 5 de marzo de 2013, entre la I. **MUNICIPALIDAD DE COLINA**, Rut N° 69.071.500-7, representada su Alcalde don **MARIO ANTONIO OLAVARRIA RODRIGUEZ**, chileno, abogado, cédula nacional de identidad N°7.591.497-0, ambos domiciliados en Avenida Colina N° 700 comuna de Colina; y la **FUNDACIÓN GANAMOS TODOS**, Rut N° 65.042.139-6, representada por don **HAROLD ALFRED MAYNE-NICHOLLS SÉCUL**, chileno, casado, cédula nacional de identidad N° 9.003.392-1, periodista, domiciliados para estos efectos en Avenida Ossa N° 1470, Ñuñoa, Santiago, y han convenido en el siguiente convenio:

PRIMERO: Fundación Ganamos Todos tiene dentro de sus finalidades conectar de manera permanente el deporte con el desarrollo social y educacional de Chile con el fin de contribuir al desarrollo de una mejor Nación para todos, aportando los valores del desarrollo físico a la prevención de la vida sedentaria a través de la práctica deportiva, como también los valores sociales como el trabajo en equipo, respeto a terceros, respeto al hombre y a la mujer, disciplina, transparencia, democracia, perseverancia, entre otros. En este ámbito, Fundación Ganamos Todos ha recibido una invitación para llevar un equipo de Chile a participar en la versión año 2013 de la Milk Cup, Sección Junior (jugadores nacidos a partir y con posterioridad al 01 de enero de 1998), que se realiza en Irlanda del Norte, entre el 29 de Julio y el 2 de agosto de 2013.

SEGUNDO: Por su parte, la I. Municipalidad de Colina, tiene interés en que un equipo representativo de esta comuna participe representando a nuestro país, en la versión año 2013 de la Milk Cup, Sección Junior, que se realiza en Irlanda del Norte, entre el 29 de Julio y el 2 de agosto de 2013.

TERCERO: Las actividades a desarrollarse en la comuna de Colina con el objeto de determinar el equipo de fútbol que representará a Colina en la versión año 2013 de la Milk Cup, Sección Junior, que se realiza en Irlanda del Norte, entre el 29 de Julio y el 2 de agosto de 2013 son las siguientes:

GANAMOS TODOS



- 5 de marzo: Firma de convenio.
- 5 al 15 marzo: Inscripción de equipos (los primeros 64 en inscribirse juegan el Torneo Clasificatorio).
- 13 de marzo: Charla Motivacional.
- 18 al 20 marzo; Taller entrenadores para los entrenadores de los equipos participantes del Torneo Clasificatorio.
- 25 al 27 marzo: Taller de árbitros, para lo encargados de arbitrar el Torneo Clasificatorio.
- 1 de abril: Sorteo y entrega certificados a los asistentes a los Talleres de Entrenadores y Árbitros.
- 5 de abril: Jornada inaugural Torneo Clasificatorio (dos partidos)
- 6 de abril: 15 partidos (dos canchas)
- 7 de abril: 15 partidos (dos canchas)
- 8 de abril: Sorteo parejas segunda ronda.
- 13 de abril: 8 partidos.
- 14 de abril: 8 partidos.
- 15 de abril; Sorteo parejas tercera ronda.
- 20 de abril: 8 partidos.
- 22 de abril: Sorteo parejas cuarta ronda.
- 27 de abril: 4 partidos.
- 29 de abril: Sorteo semifinales y final.
- 30 de abril: Semifinales.



- 1 de mayo: Final del torneo.
- 23 de julio: Viaje a Irlanda del Norte (se considera al menos un partido de práctica en Europa previo al torneo).
- 27 de julio: Llegada a Irlanda del Norte.
- 28 de julio: Desfile inaugural.
- 29 de julio: Inicio MILK Cup (jugarán al menos 5 partidos).
- 2 de agosto: Fin del torneo.
- 3 de agosto: Regreso a Chile.
- 4 de agosto: Llegada a Chile.
- 20 de agosto: Presentación ante la comunidad de un informe de evaluación de la actividad.

CUARTO: Por el presente instrumento, la I. MUNICIPALIDAD DE COLINA contrata los servicios de la FUNDACIÓN GANAMOS TODOS para desarrollar los eventos descritos en la cláusula anterior en la localidad de Colina, que determinen el equipo de Colina que represente a esta comuna en la versión 2013 de la Milk Cup que se desarrolla en Irlanda del Norte:

1. Capacitación de Entrenadores y Árbitros para el Torneo Clasificatorio.
2. Organización Torneo Clasificatorio para 64 equipos compuestos por jugadores nacidos a partir, y con posterioridad al 1 de enero de 1998. Este torneo Clasificatorio se realizará en las canchas que determine la I. Municipalidad de Colina.
1. Organización del Viaje del Equipo Ganador de Torneo Clasificatorio, que representará a Colina en la versión 2013 de la Milk Cup que se realiza en Irlanda del Norte, entre el 29 de Julio y el 2 de agosto de 2013. (21 pasajes aéreos del club (18 jugadores; 1 médico; 1 entrenador y un oficial del club; Alojamiento y Alimentación en Irlanda del Norte).

QUINTO: El valor a pagar por las actividades descritas, es de UF 1.850, que se pagará de la siguiente forma: 50% el día de la charla motivacional, y 25% el día que finalice el Torneo Clasificatorio, y 25% el día en que regrese la delegación de Colina desde Irlanda del Norte, luego de haber participado en la Versión 2013,

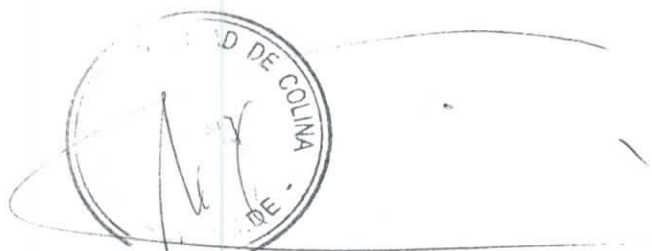


Sección Junior, de la Milk Cup de Irlanda del Norte. Estos valores se pagarán por parte de la I. MUNICIPALIDAD DE COLINA a la FUNDACIÓN GANAMOS TODOS de acuerdo al valor de la unidad de fomento del día efectivo de pago, al contado y en dinero efectivo.

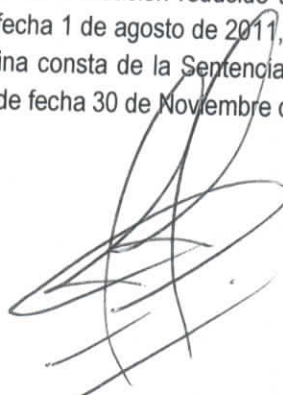
SEXTO: Las partes fijan su domicilio para estos efectos, en la ciudad de Santiago. y se someten a la jurisdicción de sus Tribunales de Justicia.

PERSONERIAS:

La personería de don Harold Mayne-Nicholls Sécul para representar a la Fundación Ganamos Todos consta de la Primera Sesión del Consejo Directivo y Ejecutivo de la mencionada Fundación reducido a escritura pública otorgada ante el Notario de Santiago don Juan Facuse Heresi con fecha 1 de agosto de 2011, y la de don Mario Olavarría Rodríguez para representar a la I. Municipalidad de Colina consta de la Sentencia de Proclamación dictada por el Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana, de fecha 30 de Noviembre de 2012.



MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLINA



HAROLD ALFRED MAYNE-NICHOLLS SECUL
FUNDACION GANAMOS TODOS